



## Severas inconsistencias del régimen y la fiscalía colombianas tras atentado en escuela militar

---

CONTAGIO RADIO / LA HAINE :: 21/01/2019

El narco-régimen asesinó en 2016 a la persona que ahora sindicaron como autora del atentado

Tras las primeras versiones dadas a conocer por el ministro de Defensa, Juan Guillermo Botero y el fiscal general, Néstor Humberto Martínez, sobre el atentado del pasado 17 de enero en la Escuela General Santander y la supuesta y no comprobada responsabilidad del ELN, bajo la autoría material de alias “Mocho Kiko”, identificado como José Aldemar Rojas Rodríguez y la captura de Ricardo Carvajal Salgar, algunas denuncias en redes sociales han tenido eco en torno a inconsistencia en las pruebas que se han enseñado, cuestionando severamente la hipótesis del gobierno.

### **“ALIAS EL MOCHO” HABÍA SIDO ASESINADO POR EL EJÉRCITO EN EL 2016**

Uno de los primeros interrogantes que se ha planteado, tiene que ver con la persona que se identifica como el autor material del atentado, debido a que alias “El Mocho”, quien el ministro de Defensa señaló como el responsable, se reportó como muerto en el año 2016 por el Ejército Nacional.

Medios de información como El Heraldo o la Silla Vacía han manifestado que se trata de dos personas diferentes, es decir que alias “El Mocho” o “Franklin” en efecto fue abatido en el año 2016, mientras que alias “El Mocho” o “kiko” sería el autor del atentado.

Otro hecho cuestionable es que Rojas habría prestado servicio militar en el Batallón Patriotas, en Honda Tolima, situación que, extrañamente, no fue mencionada por Botero cuando se refirió al prontuario de alias “El Mocho Kiko”.

### **EL VEHÍCULO UTILIZADO PARA EL ATENTADO**

El fiscal Néstor Martínez, afirmó que el vehículo con el que se había cometido el acto terrorista fue plenamente identificado, logrando establecer que José Aldemar Rodríguez era su último dueño y que entre los últimos trámites que él habría hecho se encuentra la expedición del soat y la revisión técnico mecánica.

Frente a estos hechos, el analista Víctor de Currea manifestó que este hecho es, por lo menos, extraño, debido a que las guerrillas en el mundo han operado bajo la lógica de obtener carros robados y falsificar documentos, de manera de no ser identificados.

### **LA VELOCIDAD CON LA QUE EL VEHÍCULO INGRESÓ A LA ESCUELA GENERAL SANTADER**

Durante la rueda de prensa en donde participaron tanto el ministro de Defensa como el

Fiscal General, se indicó que el automóvil había ingresado a gran velocidad por la entrada de vehículos de carga, aprovechando la apertura de las puertas. Inmediatamente después se informó a los demás guardias de la institución.

Sin embargo, imágenes reveladas por Red+ Noticias indican que el vehículo ingresó a velocidad normal a la Escuela General Santander, recorrió más de 100 metros al interior del lugar y no se había dado orden de alerta al resto de uniformados, debido a que se observa el carro pasando justo al lado de un batallón, sin que estos rompan filas, como lo harían frente a una alerta.

Hasta el momento no se conoce ningún comunicado de prensa por parte del ELN en donde reconozca su responsabilidad en el atentado, mientras que sus cuentas de Twitter han sido eliminadas de la red social por la misma empresa imperialista de comunicación virtual.

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/severas-inconsistencias-del-regimen-y](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/severas-inconsistencias-del-regimen-y)